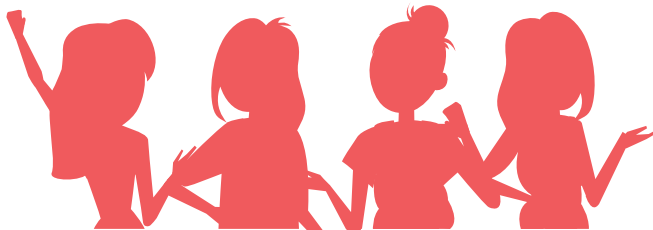


Declaración del diálogo latinoamericano y caribeño sobre justicia sexual y reproductiva



FEMINISTAS



NOSOTRXS, feministas diversas del Abya Yala, activistas y defensorxs de los derechos humanos, comprometidxs con la defensa del territorio, compartimos esta Declaración como un aporte y una invitación al diálogo.

Declaramos que:

El modelo económico dominante ha generado una falsa noción de riqueza y de desarrollo a costa de la explotación capitalista y saqueo de los proyectos de vida. La llamada riqueza monetaria no puede ser el único indicador capaz de medir el bien-estar de las personas. Nos identificamos con las muchas Otras perspectivas de desarrollo que reflejan la capacidad de los pueblos de garantizar sus propias autonomías que hacen posible la permanencia de la vida y la riqueza de los tejidos comunitarios. El desarrollo debe así garantizar no sólo el bien estar sino también el bien ser, por ello el reconocimiento y la redistribución del trabajo no remunerado y de cuidados son aspectos indivisibles y garantes de un justo modelo de desarrollo.

Reconocemos que los Estados son entes portadores de imposiciones normativas con monopolio legítimo para ejercer la violencia contra las personas, exigimos en contraposición Estados que pongan al ser humano y la naturaleza en el centro y como fin, que reconozcan las diferencias y que pongan a disposición los mecanismos estatales para garantizar los Derechos Humanos, incluyendo los derechos sexuales y derechos reproductivos y los derechos de la tierra, que aporten a desarrollar nuestros proyectos y planes de vida, así como economías solidarias, autónomas y sostenibles.

Es necesario profundizar en los mecanismos estatales que promuevan procesos de elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas de forma participativa y transparente que incluyan mecanismos de rendición de cuentas financieras y programáticas. Para esto es necesario fortalecer las capacidades de los movimientos sociales, organizaciones y ciudadanía en general para hacer vigilancia, monitoreo y denuncia de las instituciones y personas encargadas de las políticas públicas, así como los acuerdos y tratados internacionales de Derechos Humanos.



La noción de cuerpo está ligada al territorio. Desde esta perspectiva, así como el cuerpo exige su autonomía, el territorio exige estar libre de la imposición de la propiedad privada y de la explotación. Las múltiples violencias que acontecen en los territorios acontecen en los cuerpos de las mujeres (o cuerpos feminizados): saqueo, despojo, explotación, violación, destrucción. Por lo tanto, planteamos que como el territorio-cuerpo es el primer espacio dominado, pues debe ser entonces el primer espacio liberado.

Existe un pacto entre los sectores fundamentalistas y los Estados, donde los derechos de las mujeres, los derechos sexuales y los derechos reproductivos son moneda de cambio para conseguir mayor legitimidad y adeptos. Ante esta situación, es necesaria una efectiva separación entre los Estados e iglesias que se traduzca en que ninguna moral, valores o dogmas religiosos podrán estar por encima de los derechos humanos, en particular, el derecho de las personas sobre sus cuerpos, sexualidades y vidas.

Las múltiples formas que expresan las violencias (corporal, cultural, territorial, ambiental, étnico/racial, intergeneracional y de género) garantizan la prolongación de las relaciones hegemónicas, heteronormativas y patriarcales de poder. Para hacer frente a esto, creemos firmemente en el diálogo, el encuentro y en la creación de vínculos entre las diversas miradas por la liberación de los cuerpos-territorios, como oportunidades para reconocernos en las diferencias y luchar por la igualdad y la justicia social.

Planteamos la urgencia de crear alianzas solidarias entre movimientos sociales que luchen a favor de los derechos humanos y la justicia sexual, reproductiva, de género, social, territorial, ambiental, económica y política. Esas alianzas deben generar mayores niveles de movilización, sensibilización y procesos formativos que reconozcan la interseccionalidad de las opresiones y discriminaciones en el cuerpo y el territorio.

Finalmente, como feministas del Abya Yala¹ seguimos tejiendo instancias de diálogo y compartiendo espiritualidades e invitamos a continuar con aquellos espacios que permitan encontrarnos para sumar al movimiento por los derechos sexuales y reproductivos miradas, prácticas y experiencias diversas, todo esto sobre la base de nuestras historias de lucha y resistencia.

*Vecinas Feninistas por la Justicia Sexual y
Reproductiva en América Latina y el Caribe*

1. Nombre dado al continente americano por el pueblo Kuna de Panamá y Colombia antes de la colonización europea.